

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

7 5 8
DECRETO N°: _____/2015

EN CONCON,

07 ABR 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo N° 3.
- C. Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250.
- D. Solicitud de pedido N° 048/15 de fecha 30 de Marzo 2014, correspondiente a la Dirección de Tránsito y Operaciones.
- E. Las Especificaciones Técnicas respectivas.
- F. La disponibilidad presupuestaria autorizada por Contabilidad y Presupuesto 2015.

DECRETO

1. **ADQUIERASE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas los materiales especificados en la solicitud de pedido N° 048/15, necesarios para mejorar la iluminación de los nuevos juegos infantiles instalados en la Plaza Patricio Lynch como también mejorar la iluminación del área de calle Santa Margarita entre calle Siete y Calle Ocho, lugar en que se realizan la mayorías de los eventos municipales, según el siguiente detalle:

15 Postes impregnados, de 6 pulgadas de diámetro por 8 metros de largo.

2. **APRUEBESE** Las Bases Técnicas y Administrativas referidas a la solicitud.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva en el Sistema de Información de Mercado Público.-
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/HSC/FSO/fso

Distribución:

1. - Alcaldía
 2. - Secretaría Municipal
 3. - Control Interno
 4. - Administración Finanzas
 - 5.- Tránsito y Operaciones
- C.C. Adquisiciones
Decreto, 010.2015

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Concedido	Observado	Revisado



MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION
DE TRANSITO Y OPERACIONES

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADMINISTRATIVAS

Las siguientes son las Especificaciones Técnicas para Solicitud de Pedido N° 048/15, por la cual se solicita la adquisición de postes de madera impregnada, necesarios para la instalación de luminarias específicamente en el entorno de la Plaza Patricio Lynch en donde por seguridad de los niños se debe mejorar el área de iluminación en que se han instalado los nuevos juegos infantiles, así también a raíz de algunos inconvenientes de iluminación en la realización de todos los eventos y actividades que se realizan en la plaza es necesario readecuar la iluminación por el sector de calle Santa Margarita entre calle Siete y calle Ocho.

Para efecto de realizar los trabajos mencionados se requiere adquirir la cantidad de 15 postes impregnados de 6 pulgadas de diámetros por 8 metros de largo.

3. Corresponderá al departamento de Operaciones coordinar y controlar los trabajos de instalación de dichas postaciones de acuerdo a los requerimientos de los técnicos de iluminación.

FRANCISCO J. SEGURA OLMOS
JEFE OPERACIONES

FSO/fso

Distribución:

- DAF

- Archivo Operaciones.

-Esp Técnicas .010/15